

## Editorial

# La misión de monseñor Valech

**L**a mesa de diálogo por los derechos humanos entró esta semana a una nueva etapa. Para continuar su labor, se dividirá ahora en dos comisiones: una, que estará encabezada por Edmundo Pérez Yoma, ministro de Defensa, revisará los acontecimientos políticos de los últimos 30 años con vistas a precisar el contexto histórico de la escisión y la violencia que afectaron a la sociedad chilena; la segunda, presidida por monseñor Sergio Valech, obispo auxiliar de Santiago, se dedicará a reunir toda la información posible acerca del destino y paradero de los detenidos desaparecidos.

Como es comprensible, la atención del país se concentrará mayoritariamente en esta segunda comisión. La suya es una misión particularmente difícil, que sólo prosperará en la medida en que las instituciones armadas se muestren dispuestas a cooperar para reconstituir los hechos. Puede suponerse que en el acuerdo de la mesa de diálogo está desde ya implícita la buena voluntad de las FF.AA. para actuar de esa manera.

Parece ya fuera de discusión que, si de verdad queremos que el país mire hacia adelante, no es posible seguir soslayado el problema de los detenidos desaparecidos, y precisamente uno de los mayores méritos de la mesa de diálogo es haber puesto de manifiesto que tal problema constituye un reto moral para el conjunto de la sociedad.

La misión que encabezará monseñor Valech tiene, pues,

inmensa trascendencia. Se trata de crear condiciones para que, por fin, empiece a fluir la información necesaria para responder las tres preguntas que planteó el ministro Pérez Yoma: 1. ¿Qué sucedió con cada persona desde su detención hasta su muerte; 2. ¿Cómo murió y bajo qué circunstancias?, y 3. ¿Qué sucedió con sus restos?

No son pocos los antecedentes que han acopiado diversas entidades, en particular la Comisión de Verdad y Reconciliación, la Vicaría de la Solidaridad y la Corporación de Reparación y Reconciliación. Por lo tanto, no se parte de cero. Bastante se sabe de los organismos comprometidos en las detenciones y de algunos de los lugares de reclusión. Es posible, entonces, rastrear la pista, si no de todos, al menos de la mayoría de los compatriotas que integran las listas de desaparecidos.

Esta es la oportunidad para que muchos hombres que han cargado hasta hoy con los secretos terribles de la represión ayuden, mediante la entrega de información, a reparar en alguna medida el daño que causaron. Es indispensable que digan lo que saben.

Es obvio que la tarea de reunir información no interfiere con la labor de los tribunales de justicia. Por el contrario, puede incluso facilitarla con el aporte de nuevos antecedentes que permitan hacer avanzar los actuales procesos.

La mesa de diálogo ha tenido que superar no pocos obstáculos para llegar a este punto. Esperamos que en la nueva etapa alcance los frutos que todo el país espera.